Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE UMBITA - BOYACÁ E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. CONTRA YENIFER ALEJANDRA MARTINEZ DIAZ

**RAD.** 2022-00062

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el despacho, me permito adjuntar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

Dígnese señor(a) Juez, correr el respectivo traslado.

Atentamente,

CARLOS JAIRO PEREZ CUADROS C.C. No. 4130409 de Guateque T.P. No. 128.178 C. S. de la J.



## Vicepresidencia de Crédito Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico Coordinación Cobro Jurídico Regional Oriente

Tunja, Marzo de 2023

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE UMBITA - BOYACA

S.

D.

Demandante:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Demandado:

MARTINEZ DIAZ YENIFER ALEJANDRA

Identif. Demandado: 1002683174

Obligación N°:

725015920304080

A continuación, me permito remitir la liquidación actualizada de la obligación anteriormente descrita.

Fecha saldos:

2/24/2023

Días de Mora:

450

Fecha de Desembolso:

6/3/2021

Monto de Desembolso:

\$ 14,723,316

Fecha Vencimiento final:

8/22/2022

## **RESUMEN SALDOS**

Concepto	Valor en Pesos
Capital	\$ 14,723,316
Interés corriente	\$ 1,791,447
Interés de mora	\$ 4,005,977
Otros conceptos	\$ 1,487,690.00
TOTAL GÉNERAL	\$ 22,008,430

Cordialmente,

LAURA CAROLINA CASAS GARCIA

Coordinadora de Cobro Jurídico y Garantías

Elaboró: Jose Daza 31







Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000 • Bogotá: (601) 594 8500